



SESIÓN SOLEMNE

-----ADMINISTRACIÓN 2024-2027-----

Valle de Santiago, Guanajuato.- En cumplimiento a lo establecido en artículo 108 de la constitución política del estado de Guanajuato y a lo establecido en los artículos 21, 30, 31 y 32 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, siendo las 00:00 horas del día 10 de octubre del año 2024, reunidos en este Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento, la de la voz Sindica Licenciada Paulina Rodríguez Maldonado; fui nombrada Secretaria de la Instalación, por acuerdo previo del Ayuntamiento Electo, y hasta en tanto, sea nombrada la persona titular de la Secretaría de Ayuntamiento, lo anterior con fundamento en el artículo 33 de la Ley para el Gobierno y Administración de los municipios del estado de Guanajuato, lo anterior a efecto de levantar el acta de la Sesión Solemne, y de la instalación del honorable ayuntamiento para el periodo 2024-2027.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN. -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. PRESENTACIÓN DE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2027. -----
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA RENDIRÁ PROTESTA DE LEY. -----
- V. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA A LOS CIUDADANOS SINDICA Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. -----
- VI. PRESENTACIÓN DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO POR PARTE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA. -----
- VII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE CITA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. -----
- VIII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN. -----
- IX. CIERRE DE SESION. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.-----

Acto continuo se procede a efectuar formalmente el pase de lista de asistencia de los integrantes de Ayuntamiento del periodo 2024-2027:

Presidente Municipal Electo Licenciado ISRAEL MOSQUEDA GASCA.

Síndica PAULINA RODRIGUEZ MALDONADO

Regidores.

1. ERICK BARRON GASCA.
2. JAZMIN CASTILLO RAYA.
3. MOISÉS DELGADO PÉREZ.
4. JOSÉ ANDRES ZÚÑIGA ESCOBEDO.
5. LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ.
6. INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



7. MARYTE RAMÍREZ HIDALGO.
8. ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ.
9. GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON.
10. IRMA SERRANO ROA.

Manifestando la Secretaria en unciones "señor presidente doy cuenta que se encuentran todos los miembros del Ayuntamiento, por lo que existe quorum legal para sesionar". -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido se somete a votación el orden del día propuesto para esta Sesión Solemne de Instalación, por lo que, en consideración al presente punto, se somete a votación: los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. -----

ACUERDO: Por unanimidad en la votación, se acuerda aprobar el orden del día. -----

III. PRESENTACIÓN DE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2027.

En atención a lo dispuesto al artículo 30 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato se hace constar que se encuentran presentes los integrantes designados mediante Sesión Ordinaria de Ayuntamiento para la Comisión Instaladora conformada por los regidores:-----

Ciudadano JOSE RAMIREZ ARREDONDO.

Ciudadano CARLOS FRANCISCO ESTRADA FLORES.

Ciudadana CECILIA GARCIA SILVA.

Ciudadano EMILIO ALBERTO HERNANDEZ LEAL.

En continuación con el desarrollo de la presente sesión, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonar con el debido respeto nuestro Himno Nacional Mexicano. -----

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA RENDIRÁ PROTESTA DE LEY.

Con fundamento por lo dispuesto en el artículo 34 de Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se concede el uso de la voz al ciudadano Presidente Licenciado Israel Mosqueda Gasca para que rinda la Protesta de Ley y con ello desempeñe el cargo que le fue conferido por los ciudadanos de Valle de Santiago, Guanajuato, por el periodo de tres años, comprendido en fecha diez de octubre de 2024 al 9 de octubre de 2027. -----

En uso de la voz el Presidente manifiesta: "YO ISRAEL MOSQUEDA GASCA "PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL". -----

V. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA TOMARÁ PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS SINDICA Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027.

En este momento el Presidente Israel Mosqueda Gasca solicita a la Sindica Paulina Rodríguez Maldonado rinda la protesta de Ley para el cargo que le fue conferido, por el periodo de tres años, comprendido en fecha diez de octubre de 2024 al 9 de octubre de 2027.-----

En uso de la voz el Presidente Israel Mosqueda Gasca pregunta a la Sindica Paulina Rodríguez Maldonado "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos



Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo le ha conferido?" -----

A lo que responde: "Si, protesto". -----

A lo que el Presidente Municipal Israel Mosqueda Gasca manifiesta: "Si así no lo hiciere, que el pueblo se lo demande". -----

Acto continuó el Presidente Municipal Israel Mosqueda Gasca solicita a los regidores del Honorable Ayuntamiento, rindan protesta para el cargo que les fue conferido, por el periodo de tres años, comprendido en fecha diez de octubre de 2024 al 9 de octubre de 2027. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Israel Mosqueda Gasca pregunta a los regidores "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?". -----

A lo que los Regidores responden: "Si, protesto". -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Israel Mosqueda Gasca: "Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande." -----

Acto seguido el Presidente Municipal Israel Mosqueda Gasca declara instalado legalmente el Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago para el periodo 2024-2027 e instruye a la Secretaria en funciones para que por su conducto se realice la notificación oficial de la formal Instalación del Ayuntamiento para el periodo 2024-2027 a los integrantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Guanajuato, así como de la Federación, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de Ley para el Gobierno y Administración de los municipios del estado de Guanajuato. -----

En cumplimiento a lo ordenado se asienta para debida constancia y superior conocimiento. -----

VI. PRESENTACIÓN DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO POR PARTE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA. -----

Toda vez que ha quedado instalado el Ayuntamiento el ciudadano Presidente Licenciado Israel Mosqueda Gasca en uso de la voz, y en términos de lo que establece el artículo 35 de Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato da a conocer los objetivos de su plan de trabajo para el trienio para el que fue electo.

"¡Buenas noches! Antes que nada, quiero agradecer la presencia de cada uno de ustedes en esta ocasión tan especial, el inicio formal de nuestra administración ¡familia! Ha llegado el día, el sueño compartido se cumple y por primera vez, la democracia, que es el poder y voz del pueblo, ¡triumfo!

Me dirijo a ustedes por primera vez en mi calidad de presidente municipal, lo cual representa para mí, un alto honor, pero, sobre todo, una gran responsabilidad.

Tengo muy claro, el Valle de Santiago que queremos y concentrare todo mi esfuerzo para lograrlo, con determinación y con la visión estratégica que nos permita crecer y atender los grandes retos que tenemos.

Mi gobierno será un gobierno para todos, por fin, tendremos ¡un valle de todos!, un Valle de Santiago donde todas las voces sean escuchadas, un gobierno que atienda y resuelva, un gobierno que estará en las calles, en las colonias y en las comunidades, como siempre lo hemos hecho de cerca al pueblo.

Haremos ¡un Valle de todos! Donde nuestros niños crezcan con amor y orgullo por nuestra tierra, donde los jóvenes puedan estudiar, emprender y donde en tres años pueda volver aquí de frente con la mirada en alto y decirles: entrego un Valle de Santiago, más próspero y mejor que el que recibí.



*Gracias, muchas gracias
¡que viva Valle de Santiago!*

VII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE CITA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. -----

En uso de la voz al ciudadano Presidente Israel Mosqueda Gasca manifiesta que “De acuerdo al orden del día de nuestra Sesión Solemne y de conformidad a lo dispuesto en el 42 de Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato se cita a los miembros del ayuntamiento a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria al termino de esta sesión solemne.”-----

VIII.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN. -----

En uso de la voz al Presidente Licenciado Israel Mosqueda Gasca declara la aprobación del acta de la presente sesión solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago. -----

IX. CIERRE DE SESIÓN. -----

En uso de la voz al Presidente Licenciado Israel Mosqueda Gasca declara: Siendo las 00 horas con 25 minutos del día 10 de octubre del año 2024 declara la clausura de la sesión solemne de instalación del honorable ayuntamiento del municipio de Valle de Santiago 2024-2027. Lo que se asienta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ELECTO PARA EL EJERCICIO 2024-2027



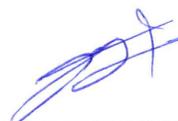
LIC. ISRAEL MOSQUEDA GASCA



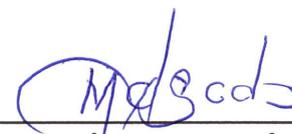
LIC. PAULINA RODRIGÚEZ MALDONADO



C. ERICK BARRON GASCA

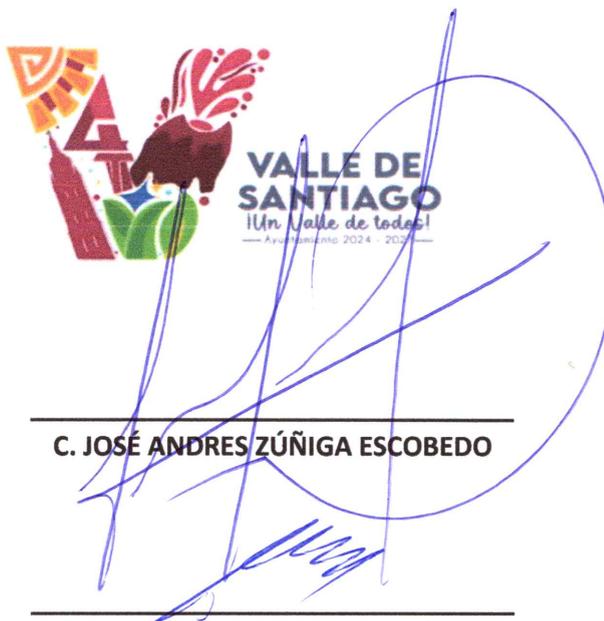


C. JAZMIN CASTILLO RAYA



TEC. INT. IND. MOISÉS DELGADO PÉREZ





C. JOSÉ ANDRES ZÚÑIGA ESCOBEDO

C.P. LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ

C. INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS

LIC. MARYTE RAMÍREZ HIDALGO

ING. ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ

ING. GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON

LIC. IRMA SERRANO ROA

INTEGRANTES DE LA COMISION INSTALADORA

C. JOSE RAMIREZ ARREDONDO

C. CARLOS FRANCISCO ESTRADA FLORES



C. CECILIA GARCIA SILVA

C. EMILIO ALBERTO HERNANDEZ LEAL.

SESION SOLEMNE DE INSTALACION DE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027
(DOS MIL VEINTICUATRO-DOS MIL VEINTISIETE) DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO,
GUAMAJUATO; DE FECHA 10 DIEZ DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). SE
HACE CONSTAR.-----